



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL SOBRE LA VERIFICACION DEL USO Y CIRCULACION DE VEHICULOS NACIONALES, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DEL 1 AL 6 DE AGOSTO DEL AÑO 2013.

SAN SALVADOR, OCTUBRE DE 2013

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

INDICE

CONTENIDO	PAG
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
III. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
IV. CONCLUSION DEL EXAMEN	2

Señores

Concejo Municipal de Santa Tecla

Departamento de La Libertad

Presente.

Con base al artículo 5, numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y de conformidad a la Orden de Trabajo DASI No. 42/2013, de fecha 25 de septiembre de 2013, emitida por la Dirección de Auditoría Siete, se realizó Examen Especial sobre la verificación del uso y circulación de vehículos nacionales por la Municipalidad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, durante el periodo comprendido del 01 al 06 de agosto del año 2013.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

El Examen Especial encomendado se realizó de oficio con la finalidad de ejercer la fiscalización sobre la utilización de los vehículos propiedad de las entidades del sector público durante los periodos comprendidos del 01 al 06 de agosto de 2013.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

Objetivo General

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial sobre la verificación del uso y circulación de vehículos nacionales de la Municipalidad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto del año 2013.

Objetivos Específicos

- a) Comprobar el uso y circulación de los vehículos propiedad de la municipalidad de Santa Tecla placas N-6404, N-17559, N-15326, N-2448, N-17835, N-12345, N-17560, N-12865, N-17559 y N-11-360, verificados por auditores de la Corte de Cuentas de la República, los días 01, 02, 03, 04, 05 y 06 de agosto de 2013, en los controles vehiculares ubicados en el km. 12 de la carretera al puerto de La Libertad (desvío Las Piletas, frente al Centro Comercial La Joya) y Centro Comercial Las Palmas.
- b) Comprobar la asignación de actividades de carácter institucional y las necesidades del servicio, para el uso de los vehículos nacionales que circularon durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto de 2013.

ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen consistió en practicar Examen Especial sobre la verificación del uso y circulación de vehículos nacionales de la Municipalidad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto del año 2013, de acuerdo con lo establecido en las Normas, Políticas Internas y Manual de Auditoría Gubernamental, emitidos por la Corte de Cuentas de la República.

La auditoría fue realizada de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del Examen Especial sobre la verificación del uso y circulación de vehículos nacionales de la Municipalidad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto del año 2013, y luego de haber analizado los comentarios y las evidencias presentadas por la administración municipal, consideramos que las condiciones identificadas fueron superadas, dado que dichos vehículos fueron verificados en el radio urbano de Santa Tecla.

IV. CONCLUSION

Luego haber aplicado nuestras pruebas de cumplimiento, concluimos que las autoridades de la Municipalidad de Santa Tecla, elaboran documentos de autorización para la circulación de vehículos municipales, pero en el presente caso no les fue proporcionado por encontrarse circulando en el radio urbano del municipio de Santa Tecla, en consecuencia, consideramos que no existen condiciones reportables para ser comunicadas en el presente informe

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial sobre la verificación del uso y circulación de vehículos nacionales por la Municipalidad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, durante el periodo comprendido del 01 al 06 de agosto del año 2013, el cual fue realizado de acuerdo a Normas y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, por lo tanto no emitimos opinión sobre los Estados Financieros de la Municipalidad.

San Salvador, 29 de octubre de 2013.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete

